

Guayaquil, Abril 18 del 2.006

Señores
ACCIONISTAS
INTELLIGENTSIA C.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario y de acuerdo a la Ley de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes de las actividades administrativas - financieras realizadas en Intelligentsia C.A. durante el ejercicio económico del año 2.005.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, y a las resoluciones de la junta general de accionistas.

Las correspondencias, los libros de actas de juntas generales de accionistas, libros de acciones y de accionistas, así como los libros contables, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

Una vez que he procedido a revisar los estados financieros, observo que la mencionada compañía ha estado inactiva por lo cual no arroja ningún tipo de resultado económico durante el presente ejercicio.

Atentamente,


Ing.
Efrén Franco
Reg. # 17427
Comisario

